AÑO XIII

JUEVES 23 DE NOVIEMBRE DE 1911

NÚM. 3.876

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 3

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

DIARIO DE AVISOS

PERIÓDICO DE LA TARDE

EXTENSA INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA DE MADRID Y LOS PUEBLOS MÁS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

MERCADO DE CEREALES

CON NOTICIAS DIRECTAS DE LOS PRINCIPALES CENTROS DE CONTRATACIÓN

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE,

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Á PRECIOS CONVENCIONALES

DESPUES DE LAS ELECCIONES

Un voto de calidad

Ahora que discuten tanto los periódicos ministeriales con los conservadores acerca de la verdadera significación de la jornada electoral del día 12, conviene mucho tener en cuenta aquellas opiniones que no pueden ser tachadas de parcialidad.

Es notorio, en efecto, que mientras el Gobierno y su jefe, el Sr. Canalejas, han declarado que el resultado de las elecciones municipales ha sido una victoria del partido liberal, los conservadores estiman que ha sido un triunfo de las derechas, cuya coalición ha dado en tierra con el auge republicano en Madrid, Barcelona, Zaragoza y Valencia.

Leyendo la Prensa catalana encontramos, sin embargo, un texto que creemos oportuno reproducir aquí, para esclarecimiento del asunto. Se trata de una declaración, que el caracterizado catalanista de la izquierda D. Santiago Gubern ha publicado en *El Poble Català*, periódico republicano nacionalista que ha defendido la coalición republicano-socialista.

«Es un factor que ha contribuído al éxito electoral de las derechas—dice Gubern—el hecho de hallarse en el Poder un partido llamado liberal. Barcelona se extremece ante las revueltas, pero se indigna santamente con las represiones conservadoras. Barcelona, que había sufrido los efectos de la semana trágica, lo olvidó todo para execrar á Maura y á su represión.

»Ahora es poder un partido llamado liberal, y este hecho, aunque el liberalismo palatino de Canalejas sea tan falso como el de muchos republicanos epilépticos, hace que decrezca en este país meridional y voluble el entusiasmo de muchos liberales que necesitan para militar el estímulo efectivo de un poder reaccionario.

»Es un efecto mecánico: Maura, quiere decir incremento republicano; partido liberal equivale á descenso del republicanismo agresivo. Por eso los liberales monárquicos, aun siendo una mala clientela, están prestando al Rey un gran servicio. Ellos ganan elecciones, ellos dulcifican la fiebre republicana, ellos pueden dictar leyes reaccionarias como la de jurisdicciones sin que se resienta el régimen...»

Hemos copiado el fragmento íntegramente para que se vea que el que tal escribe no es ciertamente un amigo del partido liberal.

Pero, á pesar de todo, reconoce la realidad de los hechos y confiesa que el partido liberal presta un servicio á la Monarquía y al orden público.

Los hechos que cita son elocuentes. En efecto. Cuando la semana trágica, todo el mundo creyó que en Barcelona se reaccionaría contra los partidos que habían aplaudido aquellos sucesos. Pues bien, la primera votación la obtuvo Lerroux; la segunda, los republicanos nacionalistas, y los regionalistas y las derechas fueron derrotados.

Ahora han triunfado las derechas y han disminuído los votos de los republicanos, tanto solidarios como lerrouxistas. ¿Será indiferente para este resultado el que entonces estaba en el poder el partido conservador y ahora lo ocupa el partido liberal? Conteste por nosotros el Sr. Gubern.

Lo que no puede negarse es que el Sr. Canalejas, con su política liberal, ha dado satisfacción á la opinión pública, la cual ha quitado la razón á los partidos republicanos, cuando en vez de apoyar á la situación, agradeciendo sus esfuerzos liberales, crearon dificultades al Gobierno, condenaron nuestra acción en Africa, proclamaron nuestra ineptitud colonial, defendieron á los perturbadores del orden, denostando al Poder público, y hasta llevaron al extranjero la falsa denuncia de atropellos y vejaciones que implicaban una injuria al Ejército.

Si hubiese estado en el Poder el partido conservador, la oposición republicana podría haber cohonestado, como dice Gubern, con una campaña liberal; pero gobernando un partido, que por hacer campaña democrática se lanzó á tan atrevida empresa como la supresión de los Consumos (que la República francesa no ha realizado todavía), la actitud de los republicanos descubrió su espíritu sistemático de oposición, muy cercano de la perturbación y de la anarquía.

Sólo un partido liberal ha podido prestar á la patria y á la Monarquía el servicio de quebrantar las fuerzas republicanas.

INFORMACION MILITAR

Vuelta al servicio

Se ha concedido la vuelta al servicio activo al teniente coronel de Artillería don Francisco Masaller, y á la capitanía de la misma Arma D. Rodolfo de Olea y D. Manuel Pardo Bové.

Cambio de situación

A petición propia pasan á situación de supernumerarios los capitanes de Artillería D. José de Viana Cárdenas y D. Mario Soto Sancho y Sampere.

Licencia matrimonial

Se ha autorizado para contraer matrimonio al primer teniente de Artillería de la Comandancia de San Sebastián, D. Antonio Viñes Ezpeleta, con doña María de la Purificación León y Martínez.

Personal de Oficinas

Han sido destinados en el Cuerpo auxiliar ds Oficinas:

Escribiente de primera clase, D. José Merino, á la Comandancia militar de La Línea de la Concepción.

Don Pedro Ferré, á la Subinspección de la cuarta región.

Escribientes de segunda: D. Gregorio Calleja, en Comisión á la Subinspección de Ceuta; D. Fermín Arroyo, al Ministerio; don José Pérez Conde, á la Subinspección de la 5.ª región; D. José Vilela, al Ministerio; don José Cuesta, al Estado Mayor Central, y don Rafael Martín Ortega, á la Capitanía general de la 1.ª región.

A San Juan de la Cruz

¿Visteis en los celajes de la aurora
foco de viva luz que entre oro y grana
con arreból de púrpura corona
el horizonte vago en la mañana?

Pues esa luz que los espacios dora,
es azar tibia, pálida, liviana,
de amor ante la llama penetrante,
que lanza de Juan el pecho amante.

¿Habéis visto esponjarse el casto seno
del lirio que esmaltando la pradera
su caliz abre de perfume lleno
y embalsama la dulce primavera?

Pues ved cuan es más pura y buena
el aroma que el cuerpo de Juan exhala ahora.

....

¡Juan de la Cruz! encanto mío;
clara pon ante mí tu senda pura,
para que ya dejando el extravío
siga tras tí la perfección segura.

Basta ya de pasión y de albedrío;
basta de insensatez y de locura;
tus vuelos préstame, dame tu encanto;
fundeme en tu Jesús; haz de mi un santo.

....

UN ADMIRADOR DEL SANTO

POR LA PROVINCIA

DESDE AGUILAFUENTE

Una boda rumbosa

El sábado último se unieron con los santos é indisolubles lazos del matrimonio, el joven Máximo Ruano Martínez, hijo del acaudalado industrial de Lastras de Cuéllar D. Patricio, y la simpática y encantadora señorita Conchita García, hija del rico propietario de este pueblo D. Manuel García Cerezo, antiguo contratista de la corta de los Reales pinares de Balsaín.

El acto revistió inusitada pompa.

La novia, que vestía valioso traje de seda confeccionado en la corte, llegó á la iglesia en aristocrático coche, acompañada de su madre doña Baltasara, de la señora de Cabrera (D. Baldomero) y de la madrina doña Justina, hermana política del novio. A éste le acompañaban su señor padre, y su hermano don Andrés, que le apadrinó. Iban seguidos de numeroso acompañamiento, en el que figuraban respetables personalidades de San Ildefonso, y casi todo el vecindario de Aguilafuente.

Fué ministro del Sacramento, el virtuoso párroco de Turégano D. Pantaleón García, tío de la novia, siendo asistido del reverendo párroco de Aguilafuente y de D. Jenaro Costa, coadjutor de la misma iglesia. Una vez terminada la ceremonia, se dirigieron todos los invitados al domicilio de los padrinos, donde se les obsequió con un selecto refresco.

A las once de la mañana, y á los acordes de un bonito pasodoble interpretado magistralmente por los renombrados músicos de Valladolid «Los Velascos», salimos todos los convidados en dirección á Lastras, corriendo las famosas cañas; la gente joven en bien enjaezados caballos; y los que carecían de actitud para ejércicios de equitación, en coches y carros; yendo estos últimos engalanados con gusto, hasta el número de siete.

Llegado que hubo la comitiva á la casa del padre del novio, se sirvió una abundantísima comida que aunque desprovista de aparatosos é impronunciables calificativos de restaurants, podían competir por su cuantía y condimento, con los que se sirvieron en las famosas bodas de Camacho, tan bien descriptas por Cervantes.

Permanecimos en casa de D. Patricio tres días; y como final de fiesta, la novia repartió su simbólico ramo de azahar, dando á cada una de las jóvenes de boda, una de las flores de aquél, para que en el plazo de un año las salga novio y celebren también ellas sus desposorios.

Durante los tres días de boda, la gente joven se entregó á las delicias del baile; y los caballeros al tresillo ó al tute, pasando no cortos ratos oyendo la bonita colección de piezas de gramófono, con que el amable D. Pedro Morales, farmacéutico de Lastras, tuvo á bien dedicar y ofrecer á los convidados.

A nuestro regreso á Aguilafuente, nos encontramos la plaza llena completamente de forasteros, que habían acudido á celebrar el mercado semanal; cuyo precio de las especies vendidas mando aparte, y aprovechando la música, se formó un animado baile, tan concurrido como en una de las principales fiestas.

CORRESPONSAL.

Aguilafuente 20-11-911.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones entre otras de que hemos dado cuenta:

Ministerio de Gracia y Justicia.—*Reales decretos nombrando canónigos de la S. I C., de Madrid á D. Santiago Monreal Oliver, y de la S. I. C. que ha de reducirse á colegiata, de Santo Domingo de la Calzada, á D. Evencio Martínez de la Hidalga, y abad de la Santa Iglesia Colegial de La Coruña al presbítero doctor D. Germán Ruiz de la Cuesta y Sáez.*

—Otro indultando á Mariano Rodríguez Castaño de la mitad del resto de la pena que le falta por cumplir.

Hacienda.—*Real orden disponiendo que el beneficio de que habla el párrafo segundo del art. 3.º de la ley del 12 de Junio último, sólo alcanza al ejercicio corriente de 1911, siendo únicamente aplicable á los pueblos que en 31 de Julio de 1910 tenían terminadas sus operaciones catastrales.*

Fomento.—*Real orden aprobando unos sistemas ds contadores de agua.*

CAMINOS VECINALES

La *Gaceta* ha publicado una extensa Real orden del ministerio de Fomento, referente á la ley de Caminos vecinales.

Después de un largo preámbulo que contiene datos reveladores del notable resultado obtenido en los concursos celebrados, dicha Real orden dispone una nueva distribución, que anula la hecha en Julio y Agosto últimos, de los créditos asignados en concepto de subvenciones y anticipos para la ejecución de caminos vecinales solicitados en el concurso celebrado el 31 de Agosto último y nuevos contratos celebrados con las Diputaciones provinciales.

Las proposiciones para la ejecución de caminos vecinales admitidas provisionalmente se citan en cuadro adjunto, con las bajas proporcionales de la subvención reglamentaria, las subvenciones líquidas, etc.

Las proposiciones admisibles que no han tenido cabida en el crédito concedido á cada provincia, se irán admitiendo cuando se produzca sobrante en dicho crédito, antes de 31 de Diciembre de 1913, por orden riguroso de bajas de subvención de mayor á menor.

En el citado cuadro de proposiciones figuran las declaradas deficientes por

---

—Un momento, un momento, dijo uno de los individuos: el corazón del clavel ha sido arrancado, el alvéolo está vacío, es cierto; pero seguramente se ha encerrado en él alguna carta.

Estoy dispuesto, dijo Mauricio, á dar todas las explicaciones necesarias, pero ante todo pido que se me arreste.

—Tomamos acta de tu proposición, dijo el presidente; pero aún no estamos autorizados, y tú eres conocido por un buen patriota, ciudadano Lindey.

—Yo respondo con mi vida de los amigos que he tenido la imprudencia de traer aquí.

—No respondas de nadie, replicó el procurador.

En aquél momento se oyó un gran estrépito en los patios.

Era Simón, que después de haber buscado inútilmente el pequeño billete arrebatado por el viento, había ido á buscar á Santerre para comunicarle la tentativa de fuga de la reina, con los muchos detalles que podían prestar á semejante hecho todos los encantos de la imaginación. Santerre acababa de llegar presuroso, recorría el Temple y cambiaba la guardia, con gran

—Bien lo ves, tu dices la reina, mujer Tisón, y á tí te pierde tratar con aristócratas. Pero... ¿qué será esto que piso? añadió el zapatero, agachándose.

—¡Hola! precisamente es una flor... un clavel...; habrá caído de manos de la ciudadana Dixmer cuando María Antonieta tomó uno del ramo.

—Y ¿la mujer Capeto cogió una flor del ramo de la ciudadana Dixmer? preguntó Simón.

—Sí, y yo mismo fuí quien se lo dió, con voz amenazadora dijo Mauricio, que escuchaba hacía algunos instantes aquel diálogo con impaciencia.

—Está bien, cada uno ve lo que ve, y sabe lo que se dice, refunfuñó Simón, que tenía siempre en la mano el clavel aplastado por su ancho pie.

—Yo sé una cosa, replicó Mauricio, y voy á decirtela. Es que no tienes nada que hacer en el torreón, y que tu puesto de verdugo se halla junto al pequeño Capeto, á quien, sin embargo, no pegarás hoy, puesto que yo estoy aquí y te lo prohibo.

—¡Ah! ¡tu amenazas y me llamas verdugo! exclamó Simón, estrujando la flor entre sus dedos. Ya veremos si se permite á los aristócratas... Pero, ¿qué es esto.

causas que se especifican en dicha disposición.

En el plazo de quince días, á partir de la publicación de esta real orden, se pueden presentar reclamaciones por los que se crean perjudicados en la clasificación hecha, exponiendo en una instancia dirigida al ministro de Fomento que presentarán en la Jefatura de Obras públicas respectivas las razones que aleguen en su favor, sin referirse á la exhibición de documentos de que no se acompañe copia.

Después de resolver sobre las proposicionesdeficientes que subsanen sus deficiencias en el plazo señalado, el sobrante del crédito concedido á cada provincia que resulte, queda anulado para este concurso y podrá disponerse de el para las nuevas atenciones que en lo porvenir se señalen.

Conocido dicho sobrante, se anunciarán la bases definitivas del concurso de subvenciones para caminos vecinales, que se celebrará el día 31 de Enero próximo.

Del crédito de seis millones de pesetas concedido para obras de caminos vecinales en el corriente ejercicio económico, se destinarán tres millones de pesetas á las obras subvencionadas con arreglo á la ley vigente, un millón y medio de pesetas á los gastos de conservación y reparación de los caminos vecinales terminados, y otro millón y medio de pesetas á la construcción de caminos vecinales incluídos en los contratos vigentes celebrados con las Diputaciones provinciales.

A la provincia de Segovia se la conceden las siguientes cantidades como subvención, en los años que á continuación se expresan:

En 1911, 16.000,00 pesetas.
En 1912, 112.770,05 íd.
En 1913, 65.976,18 íd.
En 1914, 13.944,27 íd.

La subvención total de los cuatro años, asciende á 208.690,51 pesetas. Como crédito para subvenciones se la conceden 274.000 idem y como anticipo para el año 1912, 4.000.

Dentro del crédito concedido á la provincia de Segovia, han sido admitidos los caminos vecinales siguientes:

Coca á Navas de Oro, Torreiglesias á Cabañas, Bernardos á la estación férrea de Armuña, Matilla á Rebollo, Bernuy de Porreros al kilómetro 6 de la carretera de Boceguillas á Segovia, Sebúlcor á Cantalejo, carretera de Segovia á Sepúlveda á la de Boceguillas á Segovia, Cuéllar á Bahabón.

Para el nuevo contrato con la Diputación provincial de Segovia, se concede una subvención de 65.000 pesetas, distribuidas en los años 1912 y 1913.

Han sido desestimadas por defectos en los expedientes presentados por los Ayuntamientos, las instancias de subvención de los caminos siguientes:

De Fuente el Olmo á Pedrajas; Villaverde á Iscar; Bercial á la Cotera de Muñopedro; Bercial á la Cotera de Cobos, Fuentepiñel á Fuentesauco; y Aldehorno á Aranda de Duero.

Inundaciones en Galicia

Reina un violento temporal, que ha causado enormes daños en toda la región.

Se han desbordado los ríos, anegando las huertas del extrarradio, inundando las casas y cortando las carreteras.

El vecindario trasladó sus muebles á lugares seguros.

La agricultura ha sufrido grandes perjuicios.

Toda la vega y la población de Padrón se hallan inundadas.

En barcas llévanse los víveres á los vecinos que están bloqueados por las aguas.

Se ha apagado el alumbrado, iluminando la población faroles venecianos.

En el pueblo de Casures se anegaron las cuadras, pereciendo el ganado.

Se ha concentrado la Guardia civil.

Prepárase el envío de alimentos desde las localidades próximas.

En Santiago, las viviendas de los barrios bajos se han inundado, y muchos caseríos están completamente incomunicados con la población y cortados los caminos.

LOS VECINOS DE SAN MARCOS

Una instancia al Ayuntamiento

Tenemos entendido que los vecinos del barrio de San Marcos, han presentado una instancia en el Ayuntamiento, solicitando de la Corporación municipal se dote á sus viviendas del agua potable de que carecen.

Esta obra no sería muy costosa al Municipio, puesto que existe en el mencionado barrio, una fuente pública de la cual podría partir la cañería que surtiese de tan preciado líquido al indicado vecindario.

Nos parece muy razonable esta pretensión de los moradores de tan apartada barriada de la capital, y suplicamos al Ayuntamiento que la acoja favorablemente, accediendo á lo que en ella se reclama.

LA GUERRA ITALO-TURCA

Los italianos han rechazado varias acometidas de los turcos, que atacaron distintas posiciones de las avanzadas de Trípoli, causándoles 29 bajas entre muertos y heridos.

El general Caneva ha dispuesto que se siga socorriendo á los árabes pobres de Trípoli.

Hasta el presente se ha hecho el reparto de cuatro toneladas de trigo, 5.000 panes por día, grandes cantidades de arroz y 2.000 trajes.

Los gastos de la guerra se calculan hasta fin del presente mes en 65 millones de liras.

Se sabe que Turquía ha fortificado repentinamente Smirna y Salónica y diferentes islas del Mar Egeo, triplicando las guarniciones.

Italia necesitará para ocuparlas 40.000 hombres.

Causa gran indignación el proceder de Turquía, que obliga violentamente á que se alisten en su ejército los italianos que residen en el territorio turco, secuestrándoles las mujeres y los hijos.

MERCADO DEL DIA

El celebrado hoy ha estado bastante desanimado.

Han regido los siguientes precios:

PESCADOS

Bonito, á 2 pesetas kilo.
Salmonetes, á 4.
Lenguados, á 4.
Calamares, de 2,50 á 3.
Pescadillas, á 3.
Congrio, á 3.
Besugos, á 1,50.
Merluza, á 2.
Sardinas, á 1,20
Almejas, á 1,20.
Ostras, á 0,45 y 0,50 mayores, docena.
Camarones, á 4.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Uva blanca, á 0,90 kilo.
Idem negra, á 0,70.
Manzanas, á 0,60.
Peras, á 0,60.
Granadas, á 0,40.
Melón, á 0,20.
Castañas, á 0,20 cuartillo.
Nueces, á 0,25.
Limones, á 1,50.
Naranjas, á 1,50.

Ignacio Zuloaga y la Exposición de Roma

Ya saben nuestros lectores que el Gobierno italiano ha concedido un premio de 10.000 liras al insigne pintor español D. Ignacio Zuloaga, por su concurso á la Exposición internacional de Bellas Artes de Roma.

El resultado de esta Exposición da ayer ocasión á *El Imparcial* para publicar un artículo, en el cual se pretende proyectar algunas sombras poco piadosas sobre el acendrado patriotismo, y la conducta siempre correcta del Sr. Zuloaga.

Nosotros, que estamos al corriente de lo que ha ocurrido sobre este particular, nos creemos obligados por un espíritu de estrecha justicia á salir á la defensa del nombre prestigioso del gran pintor español.

Haremos algo de historia:

Hace más de año y medio, cuando apenas se hablaba de la proyectada exposición de Roma, el Gobierno italiano invitó á ella al Sr. Zuloaga, ofreciéndole una sala para exponer sus cuadros, en la sección internacional.

El Sr. Zuloaga aceptó muy reconocido la invitación del Gobierno de Italia, y se dispuso á concurrir á la Exposición, claro es que siempre dentro de su carácter de artista español.

Ya es sabido que hasta última hora nuestro Gobierno no se decidió á figurar oficialmente en la Exposición de referencia.

Entonces, el presidente del Comité español, señor duque de San Pedro de Galatino, invitó al Sr. Zuloaga á figurar en la sección de nuestro país, accediendo aquél gustosísimo al cariñoso requerimiento, solicitando una sala para la representación de sus trabajos.

El Sr. Benlliure, como presidente de la Academia española en Roma, y en nombre del señor duque de San Pedro, contestó al Sr. Zuloaga, diciéndole que se mantuviera en el pabellón cedido por el Gobierno italiano, y que en él podría obstentar dignamente el carácter de expositor español.

Así lo hizo el Sr. Zuloaga atendiendo á las anteriores indicaciones, y después en nada ha intervenido para influir en el resultado de la Exposición.

En vista de estos ligeros antecedentes, no creemos que haya derecho á poner en duda el patriotismo bien probado del Sr. Zuloaga, ni á proyectar la más ligera sombra sobre su conducta que ha procurado ajustarse siempre á la corrección más exquisita.

Y ahora, ya se encargará por su parte nuestro ilustre amigo el Sr. Zuloaga de dar contestación cumplida á las insinuaciones de *El Imparcial*.

HUMO EN ESPIRALES

Las hojas de los árboles doradas
por el calor del riguroso estío,
á la más leve ráfaga de frío
por el viento sutil son arrastradas;

marchitas ya, de tierra salpicadas
el huracán las lleva á su albedrío,
sepulta muchas de ellas en el río,
otras deja en montones hacinadas.

De la vida así son las ilusiones;
mientras la juventud yerguen lozanas
en ambiente de brisas estivales;

mas al soplar los vientos invernales
deshácense en el aire por livianas
como el humo, girando en espirales.

FERNANDO RIVAS

23-Noviembre-911.

UN «MOTU PROPIO»

EXCOMUNION DECRETADA

Ha sido hecho público un *Motu Propio* del Papa Pío X, firmado el día 9 de Octubre, y que interesa ser conocido.

El Soberano Pontífice, interpretando una frase dudosa de la legislación *Apostólica sedis*, declara en dicho documento que «toda persona privada, laica ó eclesiástica, que cita y obliga á comparecer, sin autorización del Poder eclesiástico, á no importa que persona eclesiástica, ante los Tribunales laicos, en lo civil ó en lo criminal, incurre en excomunión *latae sententiae*, especialmente reservada al Sumo Pontífice.»

En Mozoncillo

Cadáver identificado

Se ha identificado el cadáver del sujeto que se supone á consecuencia del frío, en las inmediaciones de Mozoncillo.

Se llama Inocencio Sanz, de sesenta y un años, de estado casado, vecino de Escalona, siendo encontrado por el vecino de Aldea del Rey, Carlos Vallejo.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

POR HURTO.—Esta mañana, á las diez, se ha celebrado en la Audiencia provincial un juicio oral por el delito de hurto, contra los vecinos de Bernardos, Teodoro, Pedro y Emiliano de Pablos, y Petra González.

Practicadas las pruebas, el fiscal Sr. Sáez, retiró la acusación contra los procesados.

También esta mañana á las once, se ha visto la causa seguida á los vecinos de Navas de Oro, Leandro y Marcos Vela Santos, por hurto de pinos del pinar de la Comunidad de Coca.

El ministerio público modificó sus conclusiones provicionales, retirando asimismo la acusación contra el Leandro, y la sostuvo contra el Marcos, considerándole autor de un delito de daños y pidió para el, la pena de dos meses y un día de arresto, accesorias y costas.

El defensor Sr. Rivas se conformó con la petición fiscal.

Este juicio ha pasado á trámite de sentencia.

ESCUELAS Y MAESTROS

Apertura de clases

Han sido abiertas las clases de adultos de Encinillas y Cedillo de la Torre.

Presupuestos

Han sido remitidos los presupuestos de 1912 por los alcaldes de La Armuña, Fuentemizarra, Ortigosa de Pestaño, Pedraza, Martimiguel, Aldealcorbo, Serracín y Torreadrada.

Francia y España

Figaro publica un artículo comentando amargamente la situación de Francia en Marruecos.

Censura en duros términos el método de negociaciones secretas empleado por el Sr. Delcassé con España contra Inglaterra, primero, y luego con esta última potencia, pero sin provecho alguno por cuanto la «entente cordiale» tuvo como único resultado hacer inexpugnable el poderío británico en el Mediterráneo, y el acuerdo español impuesto por Inglaterra, el que acrecentó aún dicho poderío en perjuicio de Francia.

«Nuestra política—prosigue «Figaro» se ha vuelto obscura y equívoca. Hemos demostrado ser los más ligeros del mundo al comprar á Alemania un protectorado que no podíamos ejercer.

»Para desligarnos un poco los brazos hará falta paciencia, diplomacia y tiempo.

»Por ser los intereses de España la mejorgarantía de los de Inglaterra, sólo encontraremos en Londres débil apoyo. Podremos logar un «pasillo» para la construcción del ferrocarril Tánger-Fez y tal vez una rectificación de la frontera por el lado de Alcázar, pero nunca tendremos Larache ni Tánger.

»Debemos inclinarnos delante del Tratado firmado en nombre nuestro á espaldas nuestras.

»El mundo moderno está sediento de paz. Menester es, pues, entenderse, evitando toda herida de amor propio á la caballerosa y valiente España, que reinó en el mundo y gardémosnos de debilitar y enfriar la «entente cordiale».

»¿Con qué la sustituiríamos?»—dice al terminar «Figaro».

De viaje

Ha salido para León la distinguida familia del ingeniero geógrafo don Mariano Sanz.

Su ausencia será muy sentida en Segovia, donde ha sabido conquistarse tantas simpatías.

—Esta tarde sale para Madrid, donde permanecerá algunas horas, nuestro insigne amigo el afamado pintor D. Ignacio Zuloaga.

—Ha llegado de La Coruña la familia del segundo teniente alumno de la Academia de Artillería, D. Carlos Rodríguez Abella, con motivo de la grave enfermedad que aqueja á éste.

—Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio los señores D. Senén Arauya, Sr. Valgañón, D. Fermín Torres, los dueños del hotel Norte y Londres, de Burgos, y varios turistas.

Asamblea escolar

El Comité central de la Federación Nacional Escolar dirige á los estudiantes el siguiente manifiesto:

«Compañeros de las Facultades, Escuelas Especiales é Institutos: El viernes 24 de este mes tendrá lugar en Madrid el acto más hermoso y definitivo que se registra en la historia de las colectividades estudiantiles hsipanas, la primera Asamblea escolar.

Para concurrir á ella vienen los compañeros presidentes de los Comités de la Federación Nacional Escolar, en representación de los nueve distritos Universitarios restantes. Ellos traen consigo la de todos los estudiantes españoles, y van á ser nuestros huéspedes.

—¿El qué? preguntó Mauricio.

—Lo que toco en el clavel. ¡Ah, ah!

Y á los ojos de Mauricio, estupefacto, Simón sacó del cáliz de la flor un papelillo arrollado con mucha habilidad, que se había introducido artísticamente en el centro del clavel.

—¡O! exclamó Mauricio á su vez. ¿Qué es eso, Dios mío?

—Ahora lo sabremos, dijo Simon acercándose á la claraboya. ¡Ah! tu amigo Lorín dice que no sé leer; pero ahora verás.

Lorín había calumniado á Simón, que sabía leer el impreso en todos los caracteres, y la escritura cuando la letra era bastante grande; pero la del billete era tan diminuta que Simón debió apelar á sus gafas; por lo cual, poniendo el papel en la claraboya, comenzó á registrarse los bolsillos. Precisamente en aquel momento, el ciudadano Agrícola abrió la puerta de la antecámara que estaba enfrente de la ventanilla, y establecióse una corriente de aire que se llevó el papel con la ligereza de una pluma; de modo que Simón, después de encontrar sus gafas y ponérselas, inútilmente buscó el papel, que había desaparecido.

Simón profirió un grito de cólera.

—¡Había un papel, había un papel; pero ten cuidado, ciudadano municipal, porque será preciso encontrarle!

Y bajó rápidamente, dejando á Mauricio absorto.

Diez minutos después, tres individuos de la municipalidad entraban en el torreón; la reina estaba aún en el terrado, y habíase dado orden de no decirla cosa alguna de lo que acababa de pasar. Los concejales quisieron verla al punto.

El primer objeto que llamó su atención fué el clavel rojo que todavía estaba en su mano; miráronse sorprendidos y se acercaron á María Antonieta.

—Dadnos esa flor—dijo el presidente de la diputación.

La reina, que no esperaba tal visita, estremecióse y vaciló.

—Entregad esa flor, señora—exclamó Mauricio con una especie de espanto.

La reina alargó el clavel pedido.

El presidente le cogió y retiróse á una sala inmediata con sus colegas, para practicar el exámen é informar sobre el asunto.

Se abrió la flor pero estaba vacía.

Mauricio suspiró.

Cuando la representación de los estudiantes madrileños fué, en viaje de propaganda, por España para constituir la Federación Nacional Escolar, en todas partes se la recibió con muestras de delirante entusiasmo y estruendosos vivas á Madrid y á los escolares madrileños. Tenemos, pues, una deuda de gratitud que cumplir con ellos, que demostraron hacia nosotros su firme adhesión y cariño, su hidalguía y hospitalidad. Para que de una vez quede pagada dicha deuda y podamos demostrar al mismo tiempo á quien lo dude, que los estudiantes españoles están estrechamente unidos, como nunca lo estuvieron, id todos, absolutamente todos, á la estación del Mediodía el viernes 24, á las diez y media de su mañana, á esperar á nuestros compañeros de Barcelona, Valencia, Zaragoza, Oviedo, Santiago, Sevilla, Granada, Salamanca y Valladolid, pues á dicha hora y en esa estación hase acordado por este Comité hacer el recibimiento oficial.

Y, como ellos, llevad vuestras banderas y estandartes, que demuestren que, como el estudiante alemán, el español, en sus alegrías y honores, tremola su distintivo y se hace preceder de la enseña que ostentando los colores de su Facultad, Escuela ó Instituto, señala una orientación patriótica de estudio y organización, base de la prosperidad colectiva.

Desde la estación, todos juntos marcharemos á la inauguración de la Asamblea, que se verificará á mediodía, señalando el glorioso despertar de las generaciones venideras estudiosas y cultas, y el gallardo acto de reinvindicación de la presente, dispuesta á incorporar á la España actual á su historia de oro, no al resto de Europa, que en muchos aspectos está por bajo del noble y generoso pueblo español.

¡Viva España! ¡Vivan las Universidades españolas! ¡Vivan las Escuelas especiales!—*El comité central de la Federación Nacional Escolar.*

Madrid 18 Noviembre 1911.»

***

El ministro de Instrucción Pública ha acordado suspender las clases en en los días 24 y 25, con objeto de que puedan asistir to los los estudiantes á la manifestación y á la Asamblea.

La Asamblea será inaugurada por el ministro,

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		664,82 mm.
Dirección del viento.		O.
Fuerza del íd.		Calma.
Estado del cielo		Cubierto.
Higrómetro.		92
Pluviómetro	(Víspera).	8,0
Evaporímetro	(íd).	0,5mm
Máxima al sol	(íd).	10,°
Irradiación solar	(íd).	11,5°
Máxima á la sombra	(íd).	8,°
Mínima á la sombra	(íd).	2,5°
Anemómetro		55,7 Kmos.
Irradiación terrestre		2,°

NOTICIAS

Un banquete

Mañana, á la una de la tarde, ofrecerán un banquete en uno de los salones del café de la Unión, al gobernador civil señor Serrano Navarro, los elementos más significados del liberalismo segoviano.

Los señores de Arnáiz

En el tren de ayer tarde salieron para Madrid el teniente fiscal que ha sido de esta Audiencia y magistrado electo de la de Lérida, D. Eladio Arnáiz y su distinguida esposa.

En la estación le despidieron los magistrados y el personal todo de la Audiencia, el alcalde, una comisión de abogados, y otras muchas y distinguidas personalidades.

Los señores de Arnáiz han tenido una despedida muy cariñosa, como muestra de las grandes y merecidas simpatías que dejan entre nosotros.

Les deseamos un viaje muy feliz.

Función religiosa

Mañana tendrá lugar la función religiosa que los RR. PP. Carmelitas celebran en honor de San Juan de la Cruz.

Pronunciará la oración sagrada el licenciado D. Epifanio Marinas, penitenciario de la S. I. C.

La orquesta estará bajo la dirección de D. Luis Azcona, beneficiado de la misma.

De días

Ayer, con motivo de celebrar su fiesta onomástica la bella señorita Cecilia Flórez, recibió muchas felicitaciones de sus numerosas amistades.

—También mañana están de días la gentil señorita Juanita Callejo, y el reputado comerciante Sr. Margareto.

A todos les deseamos muchas felicidades.

Los estudiantes segovianos y la Asamblea escolar

Esta tarde en el tren mixto de las tres han salido los alumnos de quinto y sexto año, de este Instituto, D. Mariano Quintanilla, D. Casto Borreguero y don Atilano Cerezo, con objeto de asistir á la Asamblea escolar, que se verificará en la corte en los días 24 y 25 del corriente.

Profesora provisional

Ha sido nombrada profesora provisional de la Normal de Maestras de Segovia, doña Encarnación Bilda Represa.

La fiesta de Santa Cecilia

Anoche se reunieron en fraternal banquete los músicos que componen la orquesta del café Montañés, para conmemorar la fiesta de su Patrona Santa Cecilia.

El menú fué servido por el restorán de dicho establecimiento, con el gusto y amabilidad en él característica.

El juego

Ayer, á las siete de la tarde, en el establecimiento de vinos de la calle de Los Gremios, núm. 4, cuestionaron por causa del juego José Yuste, casado, de treinta y tres años, con Bibiano Hurtado Sanz, de cincuenta y tres, que fué curado en la Casa de Socorro de una herida contusa, producida con una silla.

Nuevo Casino

Para el próximo Enero se anuncia la apertura de un casino en el próximo pueblo de Valseca, por D. Juan Soldado, antiguo dueño del café Correos, de San Ildefonse.

Denuncias

Ha sido denunciado ante el Juzgado de El Espinar, por el guardia civil Juan Menendez, á petición de Fructuoso Hernán Sánchez, Elías Morales, que se ausentó de la casa del primero, adeudando 25 pesetas, importe de alimentos y asistencia.

—También ha sido denunciado por la Guardia civil del puesto de Fresno de la Fuente, el vecino del mismo pueblo, Julián García López, por pastoreo abusivo.

Juzgado municipal

Se han inscripto las partidas de defunción de Hipólito Huertas Herranz, de tres años y José González Gómez, de ocho meses.

Nacimiento, el de Cecilia Bravo Bartolomé.

Casa de Socorro

Ha sido curada en este benéfico establecimiento Margarita Redondo de cuarenta años, que habita en José Zorrilla, núm. 60, de una herida contusa en la región infracigamática derecha, que se produjo casualmente.

—También ha sido curado Bibiano Hurtado, de cincuenta y tres años, domiciliado en la calle de Santo Domingo, núm. 36, de una herida contusa de bordes irregulares de trece centímetros de extensión en la región superciliar derecha, producida en riña por José Yuste.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Juan de la Cruz.

Cultos para mañana

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus, culto diario al Sacramento, de cinco á seis.

MERCADOS

Segovia 22

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 33 pesetas.

100 íd. 1.ª superior, á 32.

100 íd. corriente, á 31.

100 íd., 2.ª, á 29.

Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.

Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 6,50.

Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.

Idem 30 íd, de íd. 3.ª, 4,50.

Idem 50 polvillo, á 3,50.

Aguilafuente 21

Trigo, á 8,75 pesetas.

Centeno, á 7.

Algarrobas, á 6,25.

Cebada, á 5,50.

Tocino fresco, á 0,75 libra.

Corresponsal.

Nava del Rey 21

Entraron 300 fanegas de trigo.

Se cotiza de 38 á 39 reales.

Tendencia floja.

Tiempo variable.

El Corresponsal.

Arévalo 21

La entrada en el mercado de hoy fué de 150 fanegas.

Trigo, á 39 y 39,50 reales las 94 libras.

Centeno, á 28 las 90.

Cebada, á 21 y 22.

Algarrobas, á 26.

Tendencia sostenida.

Tiempo ventoso.

El Corresponsal

Salamanca 21

La entrada en este mercado fué de 200 fanegas de trigo, á 39 reales fanega.

Tendencia sostenida.

Tiempo malísimo.

El Corresponsal

Peñafiel 21

Entraron en este mercado 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 38,50 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 27; cebada, á 22; avena á 15.

Se embarcaron dos vagones de trigo para Barcelona y dos de harina para Huelva y Campomanes.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Rioseco 21

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas.

Cotízase el trigo á 37,50 reales fanega.

Cebada, á 21.

Tendencia sostenida.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Barcelona 20

Pocos compradores.

Vendióse trigo de Sigüenza, á 39,50 reales fanega; de Cáceres, á 38,50; de Arévalo, á 41, y de Yanguas, á 39,50.

Llegaron 37 vagones.

El Corresponsal.

Medina del Campo 21

La entrada en el mercado de hoy fué de 400 fanegas de trigo á 39 reales una.

Centeno á 28.

Cebada á 22.

Algarrobas á 24.

El Corresponsal.

Valladolid 21

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas á 39,25 y 39,50 reales.

Tendencia sostenida.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido nula.

CORRESPONSAL

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 23 (4,30 tarde)

CONSEJO EN PALACIO

Las Cortes

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros presidido por el Rey.

El Sr. Canalejas en un extenso discurso informó al Monarca de los acuerdos recaídos en el del mártes, entre ellos el tocante á la reunión de cortes para el día 7 de Enero; diciendo que no se abre el Parlamento el día 3 de Diciembre porque la labor legislativa se discutiría á la ligera, pensando los diputados en las vacaciones.

La huelga de Málaga

También dió cuenta el jefe del gabinete de anuncios de una huelga de ferroviarios, en Málaga los cuales han participado al gobernador civil que si en el plazo de quince días la Compañía no está conforme con sus conclusiones del Montepío se declarará el paro.

El Gobierno ha ordenado al Sr. Armiñán que se encuentra en Málaga, haga todo cuanto le sea posible para solucionar este conflicto obrero.

Una comisión zaragozana

También manifestó el señor Canalejas en el Consejo que una comisión zaragozana le ha visitado, para interesarle la solución de asuntos locales y pedirle que se ponga en libertad á los detenidos por las últimas huelgas.

Lo de Cullera

Ocupándose el Sr. Canalejas de un suelto inserto en *El Imparcial* de hoy, en el que se dice que el fiscal de Valencia ha calificado los sucesos de Cullera, de un delito de homicidio y dos de asesinato, sin que nada tenga que ver el carácter de rebelión de los hechos, por lo cual el asunto pasará al Tribunal civil; al comentar el suelto de referencia ha añadido el jefe del Gobierno, que si eso es así, no cabe duda que la causa pasará á la jurisdicción ordinaria.

Ha dicho el Sr. Canalejas, que el Gobierno no cerrará la puerta á los recursos legales.

Las pasadas huelgas

Asimismo expuso el presidente del Consejo de ministros, que tiene en su poder copias de la carta que ha dirigido el diputado radical Sr. Azzati al capitán general de Valencia; que el expediente gubernativo por las denuncias de Cullera se lleva muy adelantado y que después se imprimirán los folletos de los casos de Bilbao, Castellón y otros puntos.

Las negociaciones con Francia

Se aplaza el principio de las negociaciones franco-españolas, por retrasar su venida á Madrid el embajador francés, á causa de la enfermedad que aqueja á su esposa.

La Asamblea escolar

Habló de la importancia que revistirá la Asamblea escolar, que se empezará á celebrar mañana.

Crée que pasan de 6.000 los asambleístas que llegarán á Madrid, entre delegados y alumnos.

Expresó que el Gobierno tropieza con grandes dificultades para alojarles, y para hallar un local adecuado en donde se verifiquen las sesiones.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

Interior....................	85,05
Amortizable al 5 por 100....	108,25
Nuevo amortizable..........	00,00
Acciones del Banco.........	000,00
Acciones de Tabacos........	294,00

CAMBIOS

París á la vista............	8,50
Londres á la vista..........	27,33

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 2.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. L.ª TIROLESES, Monnuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos:

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
JOVELLANOS, 5, pral.
Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

Compañía Colonial

Indisputable superioridad en **CHOCOLATES,**
Cafés molidos y en grano
TES, TAPIOCAS

Casa fundada en 1854

IMPRENTA DEL DIARIO -- DE -- AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

= CARTAS, CIRCULARES Y OBRAS DE TODAS CLASES =

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio. 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

lona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7
Servicio mensual, saliendo de Barcede cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, cruz con trasbordo en Habana. Combina, admitiendo pasaje y carga para Vera con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.



dar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á

COZA POWDER COMPANY, 7 6 Wardour Street, Londres, 332.

Depósitos en Segovia: D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO y JARABE. **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.
Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza — PARIS.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

